



Expte. O.R.: 01/2008

Visto el expediente tramitado para la contratación del SUMINISTRO DE UN SISTEMA DE GESTIÓN MULTIMEDIA DE ARCHIVOS DE AUDIO, NOTICIAS Y PUBLICIDAD PARA LA EMISORA PÚBLICA ONDA REGIONAL DE MURCIA, S.A.

Vista la oferta de AGRUPACIÓN DE SERVICIOS Y PRODUCTOS DE AUDIO, S.L. (ASPA) con CIF B81274284 así como la concreción de la misma realizada tras la negociación llevada a cabo con la comisión designada al efecto y la propuesta de la Comisión de Contratación.

Vista la documentación aportada en tiempo y forma y considerándola completa y correcta.

Y en uso de las atribuciones que me están conferidas en materia de contratación, según lo dispuesto en el artículo 17.1) del anexo al Decreto 83/2005, de 8 de julio, de creación de la Sociedad Mercantil Regional “Onda Regional de Murcia, S.A.”

### **Acuerdo**

**Primero.-** Adjudicar el SUMINISTRO DE UN SISTEMA DE GESTIÓN MULTIMEDIA DE ARCHIVOS DE AUDIO, NOTICIAS Y PUBLICIDAD PARA LA EMISORA PÚBLICA ONDA REGIONAL DE MURCIA, S.A. a AGRUPACIÓN DE SERVICIOS Y PRODUCTOS DE AUDIO, S.L. (ASPA) con CIF B81274284, por un importe de CIENTO ONCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO EUROS CON SETENTA CÉNTIMOS (111.988,70 €).

**Segundo.-** Requerir a AGRUPACIÓN DE SERVICIOS Y PRODUCTOS DE AUDIO, S.L. (ASPA) con CIF B81274284, para que constituya la garantía definitiva por importe de CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE EUROS CON CUARENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (5.599,44 €).

Murcia, 23 de diciembre de 2008

EL Director General de Radiotelevisión de la Región de Murcia  
(Actuando como órgano de contratación de Onda Regional de Murcia, S.A.)

Fdo.: Juan M. Máiquez Estévez.